



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



FACULTAD DE CIENCIAS

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN (EXTRAORDINARIA) DE CONSEJO DE FACULTAD 2021

FECHA: 15 de Noviembre de 2021

Siendo las 12:00 horas del día quince de noviembre de 2021 se da inicio la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias vía virtual. Asistieron a la reunión de Consejo de Facultad el Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz Decano de la Facultad de Ciencias y los señores docentes miembros del Consejo de Facultad: Econ. Manuel Enrique Salas Delgado, Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, Mag. José Luis Morales Almora, Mag. Néstor Gilberto Arcos Sotomayor, Mag. René Eleodoro Loayza Vera, Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz, Lic. José Moreno Tarazona, y; Mag. Lludy Eladia Missa Franco, y; los señores alumnos miembros del Consejo de Facultad: Yahaira Tatiana Rodríguez López, Lizeth Lexme Achamizo Sumari, y; Juan Andy Quispe Serna, haciendo el quorum reglamentario de Ley. Para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta de Sesión de Consejo de fecha 13 de noviembre de 2021.
2. Carga Lectiva y No Lectiva., según Oficio N° 145-DDAM/-FC-2021-UNICA, Oficio N° 136-DDAF/FC-2021-UNICA.
3. Horarios de Clases, según Oficio N° 095-EPF/FC-UNICA-2021, Oficio N° 056-2021-DEPMI/FC-UNICA y Oficio N°083-2021-DEPE/FC-UNICA.
4. Sílabos de asignaturas, según Oficio N° 097-EPF-FC-UNICA-2021, Oficio N° 057-2021-DEPMI/FC-UNICA y Oficio N° 084-2021-DEPE/FC-UNICA.
5. Oficio Circular N° 007-CCRPD-UNICA-2021-C
6. Solicitud de la Bachiller López Araujo.

El Señor Decano inicia la Sesión de Consejo saludando a los asistentes.

Primer punto de la agenda:

Se dio Lectura al Acta de Sesión de Consejo de fecha 13 de noviembre de 2021

Segundo punto de la agenda:

El Señor Decano informa que se ha recibido el Oficio N° 145-DDAM/-FC-2021-UNICA y el Oficio N° 136-DDAF/FC-2021-UNICA de los Directores de Departamento Académico de Matemática y Física respectivamente, sobre Carga Lectiva y No Lectiva de todos los docentes que han cumplido con los requisitos, para su aprobación en Consejo de Facultad y emitir la Resolución Decanal.

Acuerdo N° 001.- Se somete a votación y es aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo la carga lectiva y no lectiva del Departamento Académico de Matemática.

Acuerdo N° 002.- Se somete a votación y es aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo la carga lectiva y no lectiva del Departamento Académico de Física.

Tercer punto de la agenda:

El Señor Decano informa que ha recibido el Oficio N° 056-2021-DEPMI/FC-UNICA, Oficio N°083-2021-DEPE/FC-UNICA y Oficio N° 095-EPF/FC-UNICA-2021 de la Dirección de Escuela Profesional de Matemática e Informática, Estadística y Física respectivamente, y Horarios de Clases del Semestre Académico 2021-I, para su aprobación en Consejo de Facultad y emitir la Resolución Decanal.

Acuerdo N° 003.- Se somete a votación y es aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo los horarios de clases de la Escuela Profesional de Matemática e Informática.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



FACULTAD DE CIENCIAS

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Acuerdo N° 004.- Se somete a votación y es aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo los horarios de clases de la Escuela Profesional de Estadística.

Acuerdo N° 005.- Se somete a votación y es aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo los horarios de clases de la Escuela Profesional de Física.

Cuarto punto de la agenda:

El Señor Decano informa que se ha recibido Oficio N° 057-2021-DEPMI/FC-UNICA, Oficio N° 084-2021-DEPE/FC-UNICA y el Oficio N° 097-EPP-FC-UNICA-2021 de la Escuela Profesional de Matemática e Informática, Estadística y Física respectivamente, y sílabos de las asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2021-I, para su aprobación en Consejo de Facultad y emitir la Resolución Decanal.

Acuerdo N° 006.- Se somete a votación y es aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo los sílabos de las asignaturas de la Escuela Profesional de Matemática e Informática.

Acuerdo N° 007.- Se somete a votación y es aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo los sílabos de las asignaturas de la Escuela Profesional de Estadística.

Acuerdo N° 008.- Se somete a votación y es aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo los sílabos de las asignaturas de la Escuela Profesional de Física.

Quinto punto de la agenda:

El Señor Decano informa que se ha recibido Oficio Circular N° 007-CCRPD-UNICA-2021-C de la Comisión Central de Ratificación y Promoción Docente, sobre los Resultados Finales del Proceso de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias. Habiendo sido Promovidos los Señores Docentes YATACO BERNAOLA MERLY LILIANA y AQUIJE MUÑOZ WALTER RONALD de la categoría y Clase de Asociado D.E. a la Categoría y Clase de Principal D.E., y; los Señores Docentes MISSA FRANCO LLUDY ELADIA y CUPE LUNASCO MARIANO de la Categoría y Clase de Asociado T.C. a la Categoría y Clase de Principal D.E.

El Econ. Manuel Enrique pide la palabra e indica que no aparece en el cuadro el Señor Docente Dr. Aldryn Aparcana. Este proceso está siendo observado por la Comisión y está en contra de la normatividad, cometieron errores, irregularidades y es posible que se anule, y dentro de este proceso están omitiendo al Dr. Aldryn Aparcana.

El Señor Decano, manifiesta que el Docente Aldryn Aparcana si estaba en el Cuadro y la Comisión Central de Ratificación y Promoción Docente nos envía esta comunicación y no nos explica nada, no sabemos cuál es el criterio de la Comisión, mas no me dan otra explicación.

El Dr. Manuel Flores Muñoz manifiesta, usted como Decano no tiene conocimiento y que criterio tienen para la ratificación docente.

El Señor Decano de la Facultad de Ciencias, manifiesta que en ningún momento nos han explicado y no tiene ningún documento.

El Mag. Néstor Arcos Sotomayor pregunta si en la Resolución del Rectorado del Proceso esta la Promoción y Ratificación.

El Señor Decano, manifiesta que en la Resolución Rectoral N°1336-R-UNICA-2021, está el Reglamento de la Ratificación y Promoción Docente y en la Resolución Rectoral N°2705-R-



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



FACULTAD DE CIENCIAS

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

UNICA-2021 esta la Relación con puntaje final.

El Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz dice que recuerda en una asamblea que la Mag. Lludy Missa Franco pidió el cuadro y usted nos mostró una lista y no se nos hizo llegar.

El Señor Decano, responde que esta colgado en la página de la Universidad y se le envió cada uno de los Items.

El Mag. Néstor Arcos Sotomayor pregunta si los cuatro docentes son Doctores y porque no lo han considera al Docente Aldryn Aparcana.

El Señor Decano, manifiesta que la Oficina de Personal nos ha enviado la cantidad de plazas para ascenso y solo fueron 4, nosotros no hemos participado en ningún proceso de los expedientes.

El Mag. Néstor Arcos Sotomayor dice que el Docente Aldryn Aparcana tiene ciertos derechos y porque no aparece en el cuadro de ascenso.

El Lic. José Moreno Tarazona manifiesta que nosotros tenemos que seguir los pasos siguientes: Aprobar, Desaprobar o Abstenernos.

El Dr. Manuel Flores Muñoz pregunta, qué pasaría si aprobamos y no sabemos si el docente Aldryn Aparcana hace algún documento.

El Señor Decano, manifiesta que el Docente Aldryn Aparcana está esperando la Resolución Rectoral de Promoción y está consultando con un abogado en caso de ser aprobado va a quedar escrito en los párrafos, se supone que el Grado de Doctor está registrado en la SUNEDU, lo único que puedo manifestar es que solo tienen Grado de Doctor los docentes YATACO BERNAOLA MERLY LILIANA, AQUIJE MUÑOZ WALTER RONALD y ALDRYN APARCANA, tal como registra en los expedientes de Ratificación Docente, nosotros tenemos que enviar la Resolución Decanal hasta las 2 de la tarde.

El Mag. René Loayza Vera manifiesta que el caso es delicado y para no caer en esos asuntos se puede aprobar con esa observación sobre el Docente Aldryn Aparcana, que no ha sido considerado.

El Señor Decano, manifiesta que se tiene que enviar la Resolución en base a este cuadro que nos envía la Comisión Central de Ratificación y Promoción Docente.

El Señor Decano, se comunica con el Dr. William Ríos, Presidente de la Comisión Central de Ratificación y Promoción Docente, vía teléfono en alta voz, para consultar si solo había 3 docentes con Grado de Doctor y porque ahora hay 4 docentes con grado de Doctor y si los 4 tiene registro en la SUNEDU.

El Dr. William Ríos manifiesta que ellos entregaron los Grados en Fotocopia.

El Señor Decano, le pregunta si ha verificado si están registrado en la SUNEDU.

El Dr. William Ríos manifiesta que eso no es materia de la Comisión, solo enviaron copia no lo se si han registrado y no es competencia, eso lo ve otra instancia. Así termina la comunicación.

El Señor Decano, manifiesta que el Presidente no ha verificado si los grados están registrado en la SUNEDU, solo dice que ha recibido copia del Grado de Doctor, el Docente Aldryn Aparcana ya pedirá o impugnará la Resolución, eso ya lo hace el interesado, para la Comisión no hay problema pero para la parte legal si debe estar registrado en la SUNEDU; por eso lo he puesto el alta voz para que todos escuchen, alguna otra consulta?.

El Señor Decano, manifiesta que la comisión de la Facultad NO ha participado en este proceso.

Acuerdo N° 009.- Se somete a votación y es aprobado por mayoría por el Pleno del Consejo los Resultados Finales del Proceso de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias enviado por la Comisión Central:

YATACO BERNAOLA MERLY LILIANA

Asociado D.E. a Principal D.E.

AQUIJE MUÑOZ WALTER RONALD

Asociado D.E. a Principal D.E.



FACULTAD DE CIENCIAS

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

MISSA FRANCO LLUDY ELADIA
CUPE LUNASCO MARIANO

Asociado T.C. a Principal D.E.
Asociado T.C. a Principal D.E.

En el proceso de votación, el Señor Decano le indica a la Consejera Lludy Missa Franco que debe abstenerse, pero la Consejera manifiesta que en otras votaciones los docentes involucrados si hicieron uso de su voto. El Señor Decano indicó que son situaciones diferentes y queda bajo su responsabilidad.

Sexto punto de la agenda:

El Señor Decano, informa que se ha recibido la solicitud de la Bachiller López Araujo, quien pide fecha y hora de sustentación de su Tesis.

El Señor Decano, Indica que la Bachiller ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad, según consta los expedientes revisados por la encargada de Grados y Títulos de la Facultad.

Vista la solicitud de la Bachiller, sugiere la fecha para el día jueves 18 de noviembre de 2021.

Acuerdo N° 010.- Se somete a votación y es aprobado por mayoría por el Pleno del Consejo el expediente de la Bachiller López Araujo Karla, quien sustentará el jueves 18 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas.

El Señor Decano agradece la participación de los asistentes al Consejo de Facultad y procede a cerrar la Sesión siendo las 13:39 horas del día 15 de noviembre de 2021.

N° DE RESOLUCIÓN	N° DE ACUERDO	ASUNTO
R.D. N° 177-FC-UNICA-2021	001	Aprobación de la Carga Lectiva y no Lectiva del Departamento Académico de Matemática.
R.D. N° 178-FC-UNICA-2021	002	Aprobación de la Carga Lectiva y no Lectiva del Departamento Académico de Física.
R.D. N° 179-FC-UNICA-2021	003	Aprobación de los horarios de clases de la Escuela Profesional de Matemática e Informática.
R.D. N° 180-FC-UNICA-2021	004	Aprobación de los horarios de clases de la Escuela Profesional de Estadística.
R.D. N° 181-FC-UNICA-2021	005	Aprobación de los horarios de clases de la Escuela Profesional de Física.
R.D. N° 182-FC-UNICA-2021	006	Aprobación de los sílabos de asignaturas del Semestre Académico 2021-I de la Escuela Profesional de Matemática e Informática.
R.D. N° 183-FC-UNICA-2021	007	Aprobación de los sílabos de asignaturas del Semestre Académico 2021-I de la Escuela Profesional de Estadística.
R.D. N° 184-FC-UNICA-2021	008	Aprobación de los sílabos de asignaturas del Semestre Académico 2021-I de la Escuela Profesional de Física.
R.D. N° 185-FC-UNICA-2021	009	Aprobación de ascensos de los docentes: ✓ Yataco Bernaola Merly Liliana Asociado D.E. a




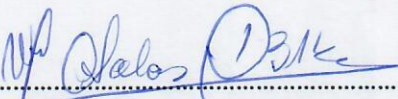
FACULTAD DE CIENCIAS

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

		<i>Principal D.E.</i> ✓ <i>Aquiye Muñoz Walter Ronald</i> <i>Asociado D.E. a</i> <i>Principal D.E.</i> ✓ <i>Missa Franco Lludy Eladia</i> <i>Asociado T.C. a</i> <i>Principal D.E.</i> ✓ <i>Cupe Lunasco Mariano</i> <i>Asociado T.C. a</i> <i>Principal D.E.</i>
R.D. N° 186-FC-UNICA-2021	010	<i>Aprobación de fecha y hora de sustentación de la Bachiller López Araujo Karla, que se realizará el jueves 18 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas.</i>

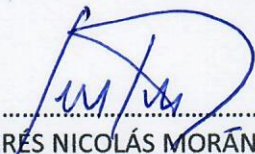
Dando fe, se firma la presente Acta:

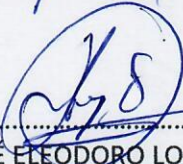

.....
Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
(Decano)



.....
Econ. MANUEL ENRIQUE SALAS DELGADO


.....
Dr. MANUEL ISABEL FLORES MUÑOZ


.....
Mag. NÉSTOR GILBERTO ARCOS SOTOMAYOR


.....
Mag. ANDRÉS NICOLÁS MORÁN PEÑA



.....
Mag. RENÉ ELEODORO LOAYZA VERA


.....
Mag. JOSÉ LUIS MORALES ALMORA


.....
Mag. LLUDY ELADIA MISSA FRANCO

.....
Lic. JOSÉ MORENO TARAZONA

.....
Est. YAHAIRA TATIANA RODRIGUEZ LÓPEZ


.....
Est. LIZETH LEXME ACHAMIZO SUMARI

.....
Est. JUAN ANDY QUISPE SERNA

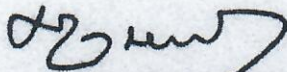
Ica, 11 de octubre del 2021

Dr. Roberto Yactayo
Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica

Presente.-

Por medio de la presente le expreso mi cordial saludo y manifiesto lo siguiente: actualmente me encuentro en tratamiento médico lo que me dificulta viajar a Ica para firmar las actas de los Consejos de Facultad pendientes, circunstancias que escapan a mi voluntad; asimismo, manifestarle mi compromiso de viajar en cuanto mejore mi estado de salud y poder cumplir con las respectivas firmas en las actas correspondientes.

Atentamente,



José Moreno Tarazona Miembro
del Consejo de Facultad